

Número: 014 | 2016

Fecha: 15 de julio de 2016

De: **Secretaría de Internacional y Cooperación**

A: Responsables de Internacional y Cooperación de Federaciones y Territorios

CC: Ejecutiva Confederal. Sec Generales de Federaciones y Territorios

En esta circular se informa sobre el Plan de Trabajo del Consejo de Cooperación Internacional para el Desarrollo para 2016 y debate sobre Próximo Plan Director de la Cooperación Española

El Consejo de Cooperación aprobó de manera unánime su Plan de Trabajo, presentado por CCOO

En la reunión de la Comisión de Seguimiento que tuvo lugar el pasado 18 de mayo se presentó el Plan de Trabajo del Consejo de Cooperación, que fue aprobado con el acuerdo de todos los actores representados en sesión plenaria celebrada el pasado 8 de junio.

En el Consejo de Cooperación están representados el Gobierno, organizaciones sindicales y empresariales, las empresas de economía social, expertos, universidades, organizaciones de derechos humanos y las organizaciones no gubernamentales de desarrollo.

El Plan de Trabajo pivota sobre cuatro ejes estratégicos:

- la participación en la implantación de la Agenda 2030,
- la coordinación con otros agentes, especialmente con las Comunidades Autónomas y las Corporaciones Locales,
- el análisis de resultados de la orientación nº 5 del IV Plan Director de la Cooperación Española: Promover los derechos de las mujeres y la igualdad de género
- el diseño del V Plan Director.

El Plan de trabajo se anexa a esta circular.

Además en la última reunión de la Comisión de Seguimiento (celebrada el 12 de julio) se aprobó, también a propuesta de CCOO, un papel proactivo del Consejo de Cooperación

en el diseño y elaboración del próximo Plan Director, proceso que comenzará en el mes de septiembre.

En relación a este proceso de participación los actores representados en el Consejo coincidieron en la necesidad de que el Consejo adopte una posición proactiva de cara al diseño del V PD abriendo espacios de reflexión que unánimemente pareció oportuno que se produjera mediante un debate sosegado. CCOO presentó un esquema de trabajo sobre el proceso. Se acordó en la reunión dar inicio al proceso, de acuerdo con el esquema presentado, siendo elementos centrales del debate por un lado el **diseño del V PD** y por otro **la implementación de la Agenda 2030 en España** teniendo en cuenta que trasciende al ámbito de la cooperación al desarrollo.

Se anexa esquema presentado.